SEÑORES ACCIONISTAS

INMOBILIARIA PASOBAQ S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatuarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el *Informe Anual* sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico de 1997

Durante el presente año hemos cumplido con nuestras obligaciones a satisfacción en base a los cánones de arrendamiento que nos correspondía, no pudiendo en estos tener un mayor incremento del valor, debido a las condiciones estructurales y coyunturales del país.

Recomendamos a la Junta General de Accionistas para el período de 1998 aprobar el criterio de la Administración.

Atentamente,



07 ABR 1998